

PAPELES DE ARCHIVO

HACE 45 AÑOS «EL DIA
GRAFICO» HABLABA ASI
DE NUESTRA CIUDAD

VIAJES INFORMATIVOS

S. FELIU DE GUIXOLS

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

En el camino. La población. Hablando con el Alcalde.

A la hora del mediodía, ocupaba uno de los departamentos del diminuto tren de Gerona a San Feliu de Guixols: un tren que parece un juguete para chicos grandes. El tiempo era espléndido, primaveral.

Un sol de diciembre, tibio y acariciante, convidaba a contemplar desde las adecuadas plataformas de los coches, el incomparable panorama del camino.

El viaje resulta maravilloso, encantador. Los paisajes pintorescos, interesantes, hermosos, se suceden sin interrupción.

Las pequeñas estaciones de la línea guardan relación con el «tamaño» del tren, que me condujo a San Feliu de Guixols.

La población se extiende tranquila y apacible, desde el mar a la montaña. La mayoría de sus calles son largas, y algunas de ellas empinadas.

El paseo de junto al mar es amplio, muy amplio, de verdadera esplendidez. La Rambla, tiene un aspecto muy simpático. San Feliu de Guixols es un pueblo alegre, sano, fuerte...

* *

Una vez en San Feliu, y orientado convenientemente, mi primera visita fué para el alcalde don Narciso Durán Juera.

El señor Durán es una persona amabilísima, fina, muy culta. Además de ser industrial, lleva la contabilidad en una importante fábrica.

Al personarme en las Casas Consistoriales para saludarle, le encontré rodeado de chiquillos, a los que explicaba, con una natural sencillez, detalles muy interesantes de unos sanfeliuenses ilustres, y enseñaba el ejemplar del «Quijote» editado en corcho, que tiene adquirido aquel Ayuntamiento.

Los muchachos en cuestión eran alumnos de la escuela

municipal de uno de los pueblos inmediatos, que visitaban San Feliu.

Al abandonar la Alcaldía los pequeños escolares, el señor Durán me dijo que estaba a mi disposición.

Enseguida comenzó el siguiente interrogatorio:

—¿Desde cuando ocupa usted la Alcaldía?

—Desempeño este honroso cargo desde 1.º de enero de 1912, por designación de mis compañeros de mayoría, pues en este Ayuntamiento, desde hace muchos años, el Gobierno no hace uso de la facultad que la ley le concede de nombrarlo de R. O.

—¿...?
—Me permitirá que no personalice la gestión presente y futura de la corporación municipal, ya que aquella es y será obra de la mayoría.

Todos nuestros esfuerzos se han encaminado hasta el presente a solucionar la cuestión económica del Ayuntamiento, cuya hacienda encontramos desequilibrado por causas muy ajenas a la recta y honrada administración de nuestros antecesores. Con motivo de una importante recaudación obtenida en consumos durante los años 1908 y 1909, se crearon nuevos servicios y se ampliaron otros — lavaderos públicos, alumbrado, enseñanza, beneficencia, etc. sin necesidad de pedir ningún sacrificio al vecindario.

En 1910 empezó a iniciarse un notable descenso de población que repercutió en minoración de ingresos. No obstante el presupuesto de aquél año se saldó satisfactoriamente.

No sucedió lo propio el año siguiente, pues además de persistir la baja en la recaudación de consumos, en sus tres últimos meses se observó una completa abstención de entradas, por haber acordado la Corporación Municipal la supresión de tal impuesto.

El presupuesto de 1912 no

fué aprobado por la superioridad, y vino como consecuencia natural el déficit, que tiene una importancia muy relativa dada la fuerza contributiva de la ciudad.

Nuestra orientación económica la fijamos en el presupuesto corriente, pues en el de «adaptación» que tuvimos que acordar para 1912 no hubo tiempo de hacerlo, creando arbitrios que reforzaron los ingresos, ya que era imposible reducir los gastos, opinión que con nosotros compartieron las minorías que forman parte del Ayuntamiento.

Con satisfacción debo manifestarle que el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento para 1914 lo fué por unanimidad, y que su realización me permite esperar que iremos definitivamente a la normalización del erario municipal.

—¿...?

—La primera reforma que el Ayuntamiento tiene el ineludible deber de llevar a cabo, es la red general de alcantarillado. La reclama a voces la higiene, es precisa para una buena urbanización de nuestras calles.

—¿...?

—Opino que podrá realizarse por medio de un empréstito municipal; con un convenio con los propietarios, contribuyendo cada uno en la parte que le corresponde por los metros lineales de las fachadas de los edificios, o encargándose una empresa de la reforma y — como si ella cubriese el empréstito — percibiendo del Ayuntamiento un canon por amortización de capital e intereses.

—¿...?

—A pesar de que los locales destinados a Escuelas Nacionales no puede decirse que sean inservibles, debe ser una preocupación constante del Ayuntamiento ir a la construcción de un edificio o Grupo Escolar, con arreglo a las disposiciones de la pedagogía moderna, para que en él pueda tener cabida todo el censo escolar y permita ampliarse la enseñanza con arreglo a las necesidades comerciales de la ciudad, sin descuidar que se dé toda la extensión posible a las enseñanzas culturales, facilitando la labor que realizan los actuales maestros.

—¿...?

—Para esto contamos con la Escuela de Artes y Oficios, que funciona satisfactoriamente y con gran asistencia de alumnos. Además, un re-

ciente legado de la magnánima señora doña Luisa Civils de Rémus, permitirá dar mayor amplitud a esta escuela, que merece toda nuestra atención, pues de ella cabe esperar grandes resultados

—¿...?

—La construcción de una plaza mercado y pescaderías, es asimismo una necesidad muy sentida, y que el Ayuntamiento no debe olvidar.

—¿...?

—Claro que hay otras reformas a realizar, pero éstas las exigirán las necesidades. Las más importantes son las que le dejo dichas y la urbanización de la Playa de San Pol, que por sus condiciones es el sitio designado para esparcimiento de la ciudad.

Si, como espero, se construye en aquella playa un establecimiento balneario que reúna buenas condiciones, nuestra ciudad verá aumentar considerablemente el número de visitantes, en verano que vendrán a disfrutar de nuestro magnífico clima y de las bellezas naturales que poseemos, que en otros países servirían para las más grandes propagandas.

—¿Podría usted decirme algo de la situación de la industria corcho-taponera?

—¿Mi opinión personal? no puedo negarme a su galantería, aún cuando no tenga ninguna transcendencia mi manera de pensar.

La situación actual de la industria es de expectativa, esperando si se presenta el momento oportuno para desarrollar toda su actividad y recuperar los mercados que los aranceles protectores le arrebataron.

Las causas de la crisis que atraviesa no son otras que la falta de tratados comerciales que le permitan luchar en igualdad de circunstancias con sus concurrentes extranjeros.

Con procurarse estos tratados o un concierto con Portugal y Francia que restableciera el equilibrio imponiendo su derecho de salida al corcho en presas, tengo por seguro que esta comarca recobraría la vida y el esplendor de otros tiempos.

* *

Dimos por terminado el interrogatorio. Las manifestaciones del señor Durán fueron muy interesantes. Revisiten verdadera importancia.

José Gáya Picón.

Publicado en «El Día Gráfico» de Barcelona en Lunes, 29 diciembre 1913.